



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Programa presupuestario

G073 Regulación del desarrollo urbano

EJERCICIO FISCAL 2023



| Alineación Programa de Gobierno 2019- 2024 | | 2. Ciudad Sustentable 2.2 Desarrollo urbano sustentable e incluyente 2.2.4 Regularización de la propiedad en colonias ubicadas en el suelo urbano | | | | Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible | | 11 Ciudades y comunidades sostenibles | | | |
|--|---|---|---|---|------------------|--|-------------|--|--------------------------|---|--|
| Programa presupuestario | | G073 | | Regulación del desarrollo urbano | | Unidad Responsable | | Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda | | | |
| Clasificación Funcional | | | | | | | | | | | |
| Finalidad | | 2 | Función | | | 2 | Subfunción: | 1 | Actividad Institucional: | | 128 |
| Resultados | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | META ANUAL | | | | |
| NIVEL | Objetivos | Nombre del Indicador | Definición | Método de cálculo | Unidad de medida | Tipo-Dimensión-Frecuencia | Indicador | Numerador | Denominador | Medios de Verificación | Supuestos |
| FIN | Contribuir a un Desarrollo Urbano equilibrado, ordenado y una correcta Regulación Urbana | Desarrollo Urbano equilibrado, ordenado con una correcta aplicación normativa en materia de Regulación Urbana | Acciones dirigidas a un Desarrollo Urbano equilibrado, ordenado con una correcta aplicación normativa en materia de Regulación Urbana | ((Cantidad de acciones dirigidas a un Desarrollo Urbano equilibrado, ordenado con una correcta aplicación normativa en materia de Regulación Urbana programadas) / (Cantidad de acciones dirigidas a un Desarrollo Urbano equilibrado, ordenado con una correcta aplicación normativa en materia de Regulación Urbana atendidas))*100 | DOCUMENTO | Estratégico / Eficacia / Regular | 0 | 0 | 0 | Bases de datos y registros de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda | Que los requisitos anexos a las solicitudes cumplan con los criterios de validez y procedencia |
| PROPÓSITO | Crecimiento moderado y ordenado del desarrollo e imagen urbana | Porcentaje de solicitudes atendidas favorablemente | La población de la Ciudad de México tenga un crecimiento moderado y ordenado del desarrollo e imagen urbana | ((Solicitudes ingresadas) / (Solicitudes favorables)) * 100 | DOCUMENTO | Estratégico / Eficacia / Regular | 0 | 0 | 0 | Bases de datos y registros de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda | Que los requisitos anexos a las solicitudes cumplan con los criterios de validez y procedencia |
| COMPONENTE 1 | Realizar acciones relativas a la planeación, generación, conservación, protección, consolidación, recuperación, restauración, acrecentamiento, investigación, identificación, catalogación, rehabilitación y conservación de los inmuebles relacionados con el Patrimonio Cultural Urbano, así como del Espacio Público y regular la instalación, distribución, mantenimiento, permanencia y retiro de los medios publicitarios en el espacio público o en cualquier otro bien visible desde el exterior. | Porcentaje de emisión de dictámenes, opiniones, registros, certificados y licencias | La población de la Ciudad de México cuente con un crecimiento moderado y ordenado del desarrollo e imagen urbana | ((Cantidad de solicitudes recibidas) / (Cantidad de solicitudes atendidas)) * 100 | DOCUMENTO | Gestión / Eficacia / Regular | 0 | 0 | 0 | Bases de datos y registros de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda | Que los requisitos anexos a las solicitudes cumplan con los criterios de validez y procedencia |
| Actividad 1 Componente 1 | Regular a través de la emisión de actos administrativos la protección, consolidación, recuperación, restauración, acrecentamiento, investigación, identificación, catalogación, rehabilitación y conservación de los inmuebles relacionados con el Patrimonio Cultural Urbano, así como del Espacio Público y a la instalación, distribución, mantenimiento, permanencia y retiro de los medios publicitarios en el espacio público o en cualquier otro bien visible desde el exterior. | Emisión de dictámenes, licencias, opiniones, registros de intervenciones, constancias, certificados de uso de suelo y de restauración. | El programa ayudará a la planeación, generación, conservación, protección, consolidación, recuperación, restauración, acrecentamiento, investigación, identificación, catalogación, rehabilitación y conservación de los inmuebles relacionados con el Patrimonio Cultural Urbano, así como del Espacio Público y a la instalación, distribución, mantenimiento, permanencia y retiro de los medios publicitarios en el espacio público o en cualquier otro bien visible desde el exterior. | ((Solicitudes que cumplen con los requisitos válidos) / (Solicitudes de dictámenes emitidos favorablemente))* 100 | DOCUMENTO | Gestión / Eficacia / Regular | 0 | 0 | 0 | Bases de datos de la Dirección de Patrimonio Cultural Urbano y de Espacio Público | Que los requisitos anexos a las solicitudes cumplan con los criterios de validez y procedencia |
| Actividad 2 Componente 1 | Las constancias de Estudio y Aclaración de Nomenclatura, así como la revisión y Homologación de Límites de Colonias y Alcaldías permite otorgar certeza a la ciudadanía sobre sus propiedades, así como sobre las colonias y alcaldías que habitan. | Elaboración de Constancias de Estudio y Aclaración de Nomenclatura y Revisión y Homologación de Límites de Colonias y Alcaldías. | Las constancias de Estudio y Aclaración de Nomenclatura, así como la revisión y Homologación de Límites de Colonias y Alcaldías permite otorgar certeza a la ciudadanía sobre sus propiedades, así como sobre las colonias y alcaldías que habitan. | Constancias de Estudio y Aclaración de Nomenclatura y Revisión y Homologación de Límites de Colonias y Alcaldías programadas / Constancias de Estudio y Aclaración de Nomenclatura y Revisión y Homologación de Límites de Colonias y Alcaldías realizadas | DOCUMENTO | Gestión / Eficacia / Ascendente | 0 | 0 | 0 | Bases de datos y registros de la Dirección General de Política Urbanística. | Que las personas solicitantes cumplan con los requisitos establecidos en los trámites y que la Dirección General de Política Urbanística cumpla en tiempo y forma con la atención de trámites. |
| Actividad 4 Componente 1 | Los documentos denominados Carnets de Auxiliares de la Administración Pública, permiten dar certeza para que las construcciones e intervenciones en la ciudad estén en apego a la normatividad en materia. | Resello, Reposición y Refrendo de Carnet´s de Auxiliares de la Administración Pública | Los documentos denominados Carnets de Auxiliares de la Administración Pública, permiten dar certeza para que las construcciones e intervenciones en la ciudad estén en apego a la normatividad en materia. | Resello, Reposición y Refrendo de Carnet´s de Auxiliares de la Administración Pública programados / Resello, Reposición y Refrendo de Carnet´s de Auxiliares de la Administración Pública elaborados | DOCUMENTO | Gestión / Eficacia / Ascendente | 0 | 0 | 0 | Bases de datos y registros de la Dirección General de Política Urbanística. | Que las personas solicitantes cumplan con los requisitos establecidos en los trámites y que la Dirección General de Política Urbanística cumpla en tiempo y forma con la atención de trámites. |



| | | | | | | | | | | | |
|-----------------------------|--|---|--|---|-----------|---------------------------------|---|---|---|---|--|
| Actividad 5 Componente 1 | Documentos de Aprobación de Planos, Constancia de Lote y Manzana, Opiniones de Riesgo dan certeza patrimonial a la ciudadanía | Documentos de Aprobación de Planos, Constancia de Lote y Manzana, Opiniones de Riesgo | Documentos de Aprobación de Planos, Constancia de Lote y Manzana, Opiniones de Riesgo dan certeza patrimonial a la ciudadanía | Documentos de Aprobación de Planos, Constancia de Lote y Manzana, Opiniones de Riesgo emitidos/ Documentos de Aprobación de Planos, Constancia de Lote y Manzana, Opiniones de Riesgo programados | DOCUMENTO | Gestión / Eficacia / Ascendente | 0 | 0 | 0 | Bases de datos y registros de la Dirección General de Política Urbanística. | Que las personas solicitantes cumplan con los requisitos establecidos en los trámites y que la Dirección General de Política Urbanística cumpla en tiempo y forma con la atención de trámites. |
| Actividad 3 Componente 1 | Los Dictámenes de Estudio de Impacto Urbano, permiten identificar y evaluar las posibles influencias o alteraciones causadas al entorno urbano por construcciones. | Dictámenes de Estudio de Impacto Urbano y Medidas de Mitigación | Los Dictámenes de Estudio de Impacto Urbano, permiten identificar y evaluar las posibles influencias o alteraciones causadas al entorno urbano por construcciones. | Dictámenes de Estudio de Impacto Urbano y Medidas de Mitigación programados / Dictámenes de Estudio de Impacto Urbano y Medidas de Mitigación emitidos | DOCUMENTO | Gestión / Eficacia / Ascendente | 0 | 0 | 0 | Bases de datos y registros de la Dirección General de Política Urbanística. | Que las personas solicitantes cumplan con los requisitos establecidos en los trámites y que la Dirección General de Política Urbanística cumpla en tiempo y forma con la atención de trámites. |



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Programa presupuestario

N001 Cumplimiento de los programas de protección civil

EJERCICIO FISCAL 2023



| Alineación Programa de Gobierno 2019- 2024 | | 5. Cero Agresión y Más Seguridad 5.3. Protección civil 5.3.3. Evitar nuevos riesgos | | | | | Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible | | | 11 Ciudades y comunidades sostenibles | | |
|--|--|--|---|--|------------------|---|--|--------------------|--|---------------------------------------|----------------------------|---|
| Programa presupuestario | | N001 | | | | Cumplimiento de los programas de protección civil | | Unidad Responsable | Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda | | | |
| Clasificación Funcional | | | | | | | | | | | | |
| Finalidad | | 1 | Función | | | | 7 | Subfunción: | 2 | Actividad Institucional: | | 2 |
| Resultados | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | META ANUAL | | | | |
| NIVEL | Objetivos | Nombre del Indicador | Definición | Método de cálculo | Unidad de medida | Tipo-Dimensión-Frecuencia | Indicador | Numerador | Denominador | Medios de Verificación | Supuestos | |
| FIN | Otorgar a todas las personas que laboran, visitan y concurren a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, los conocimientos necesarios para salvaguardar su integridad física, bienes y entorno. Así mismo generar resiliencia ante los desastres que pudieran ocurrir. | Contribuir a la disminución de efectos adversos dentro y fuera de las instalaciones que ocupa la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y en la población a consecuencia de fenómenos perturbadores. | SimulacroLos Simulacros son: ensayos que permiten identificar el actuar en caso de una emergencia, simulando escenarios reales. Aplicarlos con frecuencia nos prepara para situaciones reales de desastre.La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda realiza simulacros con diferentes hipótesis de emergencias y desastres de la amañera más real posible, con el propósito de otorgar a los trabajadores y personas que visitan y concurren a la Secretaría los conocimientos necesarios para lograr salvaguardar su integridad física y bienes.CapacitaciónLa capacitación consiste en una serie de actividades de aprendizaje planeadas y basadas en las necesidades de la Secretaría. Están encaminadas y orientadas a un cambio en los conocimientos, habilidades, conductas y aptitudes de los servidores públicos que les permitan desarrollar actividades en materia de Protección Civil de manera eficiente.La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda programa la capacitación de los servidores públicos en materia de Protección Civil, con la finalidad de que cuenten con los conocimientos necesarios para brindar el apoyo ante cualquier tipo de emergencia a los trabajadores y personas que visitan y concurren a la Secretaría.EquipamientoLa Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda solicita la adquisición de material de protección para Brigadistas, así mismo, la compra de insumos de primeros auxilios y materiales de apoyo. | Capacitación Número total de personas capacitadas / Número total de personas estipuladas X 100 Simulacros Número total de simulacros realizados / Número total de simulacros estipulados X 100 Equipamiento Total de presupuesto asignado - Total de presupuesto ejercido. | ACCIÓN | Estratégico / Eficacia / Ascendente | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| PROPÓSITO | El total de la población trabajadora y usuaria de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, cuenta con los mecanismos suficientes para enfrentar fenómenos perturbadores | Los mecanismos suficientes para enfrentar fenómenos perturbadores | Población trabajadora y usuaria de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, cuenta con los mecanismos suficientes para enfrentar fenómenos perturbadores | Número total de acciones realizadas referentes al programa de manejo integral deriesgos / Número total de acciones por realizar en el ejercicio X 100 | ACCIÓN | Estratégico / Eficacia / Ascendente | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| COMPONENTE 1 | Las causas provienen de la necesidad de la Secretaría, de otorga sus trabajadores y personas que laboran o concurren a sus instalaciones, las herramientas necesarias para obtener los medios adecuados para salvaguardar su vida, bienes y entorno.Por otro lado, los medios, son los instrumentos que la Secretaría pone a disposición de todos aquellos que laboran, visitan y/o concurren a sus instalaciones, dichos instrumentos, generan el conocimiento y la preparación adecuados para afrontar las situaciones de emergencia, así como actuar con resiliencia ante cualquier desastre natural o antropogénico. | Actividades Sustantivas de Protección Civil | Contiene las actividades sustantivas que dan el soporte al Programa Presupuestario N001 | Se divide en tres componentes esenciales: Capacitación, Simulacros y Equipamiento. | PORCENTAJE | Gestión / Eficacia / Ascendente | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| Actividad 1 Componente 1 | Las causas provienen de la necesidad de la Secretaría, de otorga sus trabajadores y personas que laboran o concurren a sus instalaciones, las herramientas necesarias para obtener los medios adecuados para salvaguardar su vida, bienes y entorno.Por otro lado, los medios, son los instrumentos que la Secretaría pone a disposición de todos aquellos que laboran, visitan y/o concurren a sus instalaciones, dichos instrumentos, generan el conocimiento y SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA Amores 1322, Del Valle Centro, Benito Juárez, 03100, Ciudad de México.La preparación adecuados para afrontar las situaciones de emergencia, así como actuar con resiliencia ante cualquier desastre natural o antropogénico. | Simulacros | Los Simulacros son: ensayos que permiten identificar el actuar en caso de una emergencia, simulando escenarios reales. Aplicarlos con frecuencia nos prepara para situaciones reales de desastre.La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda realiza simulacros con diferentes hipótesis de emergencias y desastres de la amañera más real posible, con el propósito de otorgar a los trabajadores y personas que visitan y concurren a la Secretaría los conocimientos necesarios para lograr salvaguardar su integridad física y bienes. | (Número total de simulacros realizados / Número total de simulacros estipulados) (100) | DOCUMENTO | Gestión / Eficacia / Ascendente | 0 | 0 | 0 | FORMATO DE EVALUACIÓN DE SIMULACRO. | Agente Perturbador Natural | |



| | | | | | | | | | | | |
|-------------------------------------|--|---------------------|---|--|------------------|--|----------|----------|----------|---|---|
| <p>Actividad 3 Componente 1</p> | <p>Las causas provienen de la necesidad de la Secretaría, de otorga sus trabajadores y personas que laboran o concurren a sus instalaciones, las herramientas necesarias para obtener los medios adecuados para salvaguardar su vida, bienes y entorno. Por otro lado, los medios, son los instrumentos que la Secretaría pone a disposición de todos aquellos que laboran, visitan y/o concurren a sus instalaciones, dichos instrumentos, generan el conocimiento y SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA Amores 1322, Del Valle Centro, Benito Juárez, 03100, Ciudad de México. La preparación adecuada para afrontar las situaciones de emergencia, así como actuar con resiliencia ante cualquier desastre natural o antropogénico.</p> | <p>Capacitación</p> | <p>La capacitación consiste en una serie de actividades de aprendizaje planeadas y basadas en las necesidades de la Secretaría. Están encaminadas y orientadas a un cambio en los conocimientos, habilidades, conductas y aptitudes de los servidores públicos que les permitan desarrollar actividades en materia de Protección Civil de manera eficiente.</p> | <p>(Número total de Constancias registradas / Número total de Constancias programadas) (100)</p> | <p>DOCUMENTO</p> | <p>Gestión / Eficacia / Ascendente</p> | <p>0</p> | <p>0</p> | <p>0</p> | <p>FORMATO DE CONTROL DE CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN.</p> | <p>Disminución o Aumento de Personal Brigadista</p> |
| <p>Actividad 2 Componente 1</p> | <p>Las causas provienen de la necesidad de la Secretaría, de otorga sus trabajadores y personas que laboran o concurren a sus instalaciones, las herramientas necesarias para obtener los medios adecuados para salvaguardar su vida, bienes y entorno. Por otro lado, los medios, son los instrumentos que la Secretaría pone a disposición de todos aquellos que laboran, visitan y/o concurren a sus instalaciones, dichos instrumentos, generan el conocimiento y SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA Amores 1322, Del Valle Centro, Benito Juárez, 03100, Ciudad de México. La preparación adecuada para afrontar las situaciones de emergencia, así como actuar con resiliencia ante cualquier desastre natural o antropogénico.</p> | <p>Equipamiento</p> | <p>La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda solicita la adquisición de material de protección para Brigadistas, así mismo, la compra de insumos de primeros auxilios y materiales de apoyo.</p> | <p>(Total de equipos entregados / Total de equipos programados a entregar) (100)</p> | <p>DOCUMENTO</p> | <p>Gestión / Eficiencia / Ascendente</p> | <p>0</p> | <p>0</p> | <p>0</p> | <p>FORMATO DE ENTREGA DE EQUIPO E INSUMOS</p> | <p>Encarecimiento de Precios derivado a una devaluación monetaria</p> |